



Opinión

Para pensar...

La misa en latín

Recientemente he leído un "tercera" de ABC del profesor Rodríguez Adrados. Muestra su agradecimiento a Benedicto XVI por autorizar la misa en latín. A ese agradecimiento me considero como error los cambios litúrgicos que introdujo el Vaticano II. He ahí una muestra del "peligro" que puede ir unido a la introducción de nuevo del misal previo al Vaticano II. Creer que se enmienda al Concilio. Proclamar que al fin "las aguas han ido a su cauce". Ha llegado el momento del "reversionismo".



El empeño del profesor va más en el sentido de exigir el despliegue del latín y de su enseñanza en nuestra cultura. ¡Qué empeño en utilizar a la Iglesia para los propios intereses! Aún siendo éstos legítimos, no se pueden promover a costa de deslegitimar la renovación litúrgica del Vaticano II. Soy lo suficientemente nostálgico para apreciar decir alguna misa como aprendí a decirla, en latín y en el rito peculiar de la Orden. (¿Se permitirá utilizar ese rito?). Pero siempre que sea ante fieles que se hagan presentes para acoger la palabra de Dios y entiendan lo que se realiza sobre el altar. Sin prescindir del misterio, pero sí con la comprensión de los signos sacramentales, entre ellos las palabras. Si no, ¿cómo pueden ser signos? Si se hace para "tender puentes", como con fervor y tino propone fray Guillermo Santomé en otro "Para pensar", hemos de alegrarnos de la medida que ha tomado el Papa. ¡Ojalá se sigan tendiendo puentes hacia otras orillas!

Fray Juan José de León Lastra, O.P

Voz Sacerdotal...

Cinco Años Después

Han pasado cinco años de la canonización de San Juan Diego, en aquel día 31 de Julio de 2002 por el Papa Juan Pablo II. Algunos indígenas hicimos presencia en esos días para ser testigos de tan significativo acontecimiento, que seguramente también, trató de responder a la creencia y practica generalizada entre los indígenas de la santidad de Juan Diego. Su mismo nombre en náhuatl tiene el sentido de alguien capaz de comunicarse con los cielos, es decir con lo divino. Además San Juan Diego no es sólo un individuo, sino también es la representación de toda una población humana originaria de estas tierras que llamamos los indígenas. En este sentido podemos decir que México no se entiende sin sus indígenas, por eso el Papa Juan Pablo II afirmaba en aquel entonces, «México necesita de los indígenas y los indígenas necesitan de México», ya que los indígenas están en la raíz primera de nuestra identidad. Pero ya han pasado cinco años desde la canonización de San Juan Diego y pareciera que todo ha quedado en el olvido, poco o nada se dice al respecto, pero la emergencia indígena, es un hecho que no se puede ocultar, nadie puede negar que son los indígenas uno de los nuevos actores en la vida social y eclesial que exigen respeto y reconocimiento, a pesar de que la sociedad tiende a menospreciarlos al igual que algunos sectores de la Iglesia.



En el Capítulo 2 del Documento Conclusivo de «Aparecida» se aborda la situación histórica y actual de los indígenas de una manera puntual, denunciando las causas de exclusión y pobreza en la que viven. Y en lo que corresponde a la Iglesia, ésta tiene que ir más allá de disertaciones teológicas y de discursos para afrontar el desafío, como bien lo reconocen los señores obispos al decir que la emergencia indígena en la sociedad y en la Iglesia es un «Kairos» para profundizar el encuentro de la Iglesia con estos sectores humanos que reclaman el reconocimiento pleno de sus derechos individuales y colectivos de ser tomados en cuenta en la catolicidad con su cosmovisión, sus valores y sus identidades particulares, para vivir un nuevo Pentecostés eclesial.

Este V Aniversario de la canonización de San Juan Diego es una oportunidad para continuar reflexionando y sobre todo para asumir el desafío eclesial de la evangelización con estos sectores de la población.

P. Gabino Tepetate Hernández.

R
i
n
c
ó
n
d
e
J
ó
v
e
n
e
s

Decálogo de la Civilización del Amor

1. Amo a DIOS PADRE y creo que El conduce nuestra historia.
2. Amo al SEÑOR JESUCRISTO y según su estilo quiero vivir entre mis hermanos.
3. Amo al ESPIRITU SANTO y creo que El anima el servicio de la Iglesia.
4. Amo al HOMBRE de América Latina y busco promover su derecho a vivir con dignidad.
5. Amo la VIDA y la defiendo contra todo tipo de violencia.
6. Amo la VERDAD y quiero proclamarla en todas mis acciones.
7. Amo la JUSTICIA y quiero instaurarla en todos los ambientes.
8. Amo la LIBERTAD y lucho contra toda forma de esclavitud.
9. Amo la PAZ y busco la integración entre nuestros pueblos.
10. Amo a los POBRES y a los DEBILES y promuevo con ellos un mundo solidario.

Y me comprometo a trabajar en mi vida personal, en mi familia y en la sociedad, para construir la CIVILIZACION DEL AMOR, con la ayuda de María, Madre y Señora de América Latina



Comunión Querétaro

12 de agosto de 2007 Año 9 N°495
19° Domingo del Tiempo Ordinario

OBISPO DIOCESANO: Mons. Mario De Gasperín Gasperín.
DIRECTOR GENERAL: Pbro. Francisco F. Gavidia Arteaga.
gavidiaarteag@yahoo.com.mx

JEFE DE INFORMACION Y PUBLICIDAD: Sra. Leticia Hernández Rodríguez
ASISTENTE DE DISEÑO: Blas Eduardo Martínez Flores
COLABORADOR ADJUNTO: Pbro. Alonso Montero Ricardez
COMISION DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACION:

Pbro. Lic. Saúl Ragoitia Vega. director@diocesisdequeretaro.org.mx
PAGINA WEB DE LA DIOCESIS: Jorge Rangel y Auxiliadora García.
webmaster@diocesisdequeretaro.org.mx

DOMICILIO: Reforma No. 48. Centro. C.P. 76000 Santiago de Querétaro Qro.
TELÉFONOS: (442) 224-04-96. Fax. (442) 212-18-45.
CORREO ELECTRÓNICO: comunioqro@terra.com.mx.
comunioqro@hotmail.com

Comunion Online: www.diocesisdequeretaro.org.mx